

Incautaron 70 kilos de machas que eran trasladadas sin cadena de frío desde Coquimbo hasta Horcón

Controles preventivos de Carabineros de la Tenencia Carreteras Petorca permitieron sacar de circulación 70 kilos de mariscos que eran trasladados en un auto sin su respectiva cadena de frío desde Coquimbo a Horcón, poniendo en riesgo la salud de los futuros consumidores.

Con ello se realizó un control al conductor del móvil que se desplazaba por la ruta 5 Norte, estableciéndose que el imputado mantenía toda la documentación vencida y además caía sobre él una orden de detención vigente por el año 2022 por el mismo delito contra la Ley de Pesca

Anuncio Patrocinado

“Al ser entrevistado no entrega su identificación toda vez que no la portaba y asimismo hace entrega de la totalidad de la documentación de dicho móvil vencida. De igual forma, transportaba recursos hidrobiológicos en la parte posterior, específicamente machas”, explicó el Teniente Gustavo Villanueva, Jefe de la Tenencia Carreteras Petorca.

Incautaron 70 kilos de machas que eran trasladadas sin cadena de frío desde Coquimbo hasta Horcón



Incautaron 70 kilos de machas que eran trasladadas sin cadena de frío desde Coquimbo hasta Horcón

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?